

---

## 2

### **Género y Discurso médico-psiquiátrico en Argentina (1880-1930)**

DI LISCIA, María Silvia

#### **Resumen**

Este proyecto analiza el discurso médico-psiquiátrico en el Territorio Nacional de la Pampa desde 1880 hasta 1930, a partir de la construcción de un ideal masculino y femenino psíquico y corporal y considerando las prácticas sociales, médicas y jurídicas legitimadas y sustentadas por la implementación del discurso y prácticas alienistas. Un análisis preliminar de la literatura científica acerca de curanderas y practicantes de la medicina popular, así como la consideración de supuestas patologías femeninas, como la histeria, concluye con la consideración de la anormalidad patológica de las prácticas médicas no científicas, las cuales especialmente son atractivas para las mujeres en virtud de su racionalidad inferior y de su sensibilidad. De acuerdo a un esquema tradicional de naturalización médica femenina, se instituyen en el ámbito médico y se traslada al judicial una conceptualización de género diferencial. Asimismo, se ha realizado una evaluación general sobre el tratamiento de los 'enajenados mentales' durante el período: su traslado, alojamiento y terapéutica, observándose así las formas de funcionamiento de la justicia en relación con los insanos y supuestos insanos, lo cual implica una reconceptualización de la 'cuestión social' en la Pampa, en relación con el género y la clase social.

**Palabras clave:** género, psiquiatría positivista, Argentina, alienados, justicia.

### **Gender and Psychiatric-Medical Discourse in Argentine (1870-1930)**

#### **Abstract**

This project analyzes medical discourse in the National Territory of La Pampa since 1880 to 1930; from the making of a male and female corporal and psychic ideal and considering the social, medical and legal practices supported and legitimized on the mad discourse and practices implementation. A preliminary analysis of the scientific literature about curanderas and popular medicine practitioners and also the consideration of supposed female pathologies as the histeria, concludes with the affirmation of pathologic about medical non scientific practices which are specially attractive to women because her sensibility and lower rationality. A different concept of gender establishes in the medical field and moves to the legal, based on a traditional medical female naturalization scheme. In the same way, a general evaluation of the treatment of the 'insane': move, lodging and therapeutics, during the period has been realized, noticing the justice's ways of working in relation to the insane and supposed insane. This imply a new concept of the 'social problem' en La Pampa connected with the gender and the class.

**Key words:** gender - positivist Psychiatry - Argentine - insane - justice.

Este proyecto analiza el discurso médico-psiquiátrico en Argentina desde 1880 hasta 1930, a partir de la construcción de un ideal masculino y femenino psíquico y corporal. Dirigido por María Silvia Di Liscia, participan como investigadoras María José Billorou, Daniela Bassa, Lautaro García, Clara Corvalán y Selva Olmos. Se encuentra en realización desde el año 2001 en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (FCH-UNLPam). Toma en consideración en forma especial las prácticas sociales, médicas y jurídicas legitimadas y sustentadas por este discurso en el espacio comprendido por el Territorio Nacional de la Pampa a partir de la implementación del discurso y prácticas alienistas. Se considera el discurso psiquiátrico no es neutral ni unívoco, sino que se integran distintas posibilidades interpretativas, en virtud de líneas argumentativas sustentadas en diversas teorías científicas y pseudocientíficas. Se trata de un discurso fuertemente aleccionador y prescriptivo, aunque tampoco es posible creer que tenga una hegemonía absoluta y que no sea posible emprender en consecuencia conductas contrarias o al menos diferentes.

Por otra parte, se toman en cuenta las modificaciones de orden ideológico, político y social que sufrió el discurso científico a lo largo de ese período, el cual es fundamental ya que coincide con la estructuración del Estado-nación y consecuentemente, con la organización burocrática de una serie compleja de instancias administrativas que delimitan en lo formal y reglamentario las funciones políticas y sociales. Se trata de una etapa especialmente importante, ya que durante la misma se consolida el pensamiento higiénico y alienista, la profesión psiquiátrica y se reglamentan las conductas sociales, sobre todo, aquellas vinculadas con el género, la clase social y la nacionalidad.

#### **Objetivos generales**

- Analizar las transformaciones históricas del discurso médico psiquiátrico en relación a las funciones prescriptivas respecto a la identidad de género.
- Observar las relaciones entre prácticas sociales y discurso científico en relación al género.

#### **Objetivos particulares**

- Describir las diferentes tendencias de la medicina psiquiátrica en Argentina desde mediados del siglo XIX hasta 1930.
- Analizar el funcionamiento de las prácticas jurídicas sostenidas en el discurso científico a través del estudio de expedientes judiciales en el Territorio Nacional de la Pampa.
- Observar y describir las instituciones sanitarias, judiciales y represivas del Territorio Pampeano, distinguiendo la participación del Estado y de los particulares en la misma.

#### **Metodología y fuentes**

Respecto a la metodología, se utilizó una perspectiva heurística para el abordaje de las fuentes escritas, lo cual permite construir y detectar fuentes, clasificarlas y determinar categorías de análisis a fin de profundizar y privilegiar algunos aspectos cualitativos y a la vez seleccionar, organizar e interpretar las mismas. Las fuentes relevadas hasta el momento han sido tanto éditas como inéditas y dada su complejidad requieren una aclaración, porque al iniciar este estudio no contábamos con ningún trabajo histórico que hubiese realizado un tratamiento de documentación similar.

Respecto a las fuentes éditas, se ha relevado la documentación existente en la Biblioteca de la Facultad de Medicina, especialmente la hemeroteca y la Biblioteca de la Universidad del Museo Social Argentino, ambas en Buenos Aires. De esta manera, se dispone de gran parte de la prensa científica utilizada tanto por médicos como juristas de finales del XIX y principios del XX, tal como la *Revista Médico-Quirúrgica*, los *Archivos de Criminología y Ciencias Afines* (posteriormente *Revista de Criminología*,

*Psiquiatría y Medicina legal*), el *Boletín del Museo Social Argentino*, los *Anales de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires* y *La Semana Médica*, entre otras. Por otra parte, se ha iniciado el análisis de la abundante bibliografía publicada por especialistas en medicina legal y psiquiatría, tal como José Ingenieros, Nerio Rojas, José Belbey, Francisco Netri, Alejandro Raitzin, Osvaldo Loudet y otros. En el medio local, se ha realizado un rastreo en las bibliotecas del Colegio Médico, del Colegio Capitán José de San Martín, del Colegio Normal y del Partido Socialista, entre otras. En el futuro, la búsqueda se hará extensiva a localidades seleccionadas del Territorio, como General Acha y General Pico.

Respecto a las fuentes inéditas existentes sobre todo en el ámbito local, se ha realizado un relevamiento de la serie completa de *Expedientes de Insania*, (Fondo Civil) existente en el Archivo Histórico Judicial, desde 1898 a 1930 y se ha iniciado la recopilación de casos seleccionados en los *Expedientes del Fondo de Justicia Penal* del Archivo Histórico Provincial, así como un rastreo de fuentes complementarias, como el Diario *La Capital*, las *Memorias de los Gobernadores*, los Censos Nacionales y el Censo Territorial, fuentes complementarias referidas al ámbito Judicial (Códigos, legislación y reglamentación) y del *Fondo de Salud* (documentos varios), existentes en el mismo repositorio y documentación seleccionada del Registro Civil. Por otra parte, se ha seleccionado información sobre insanos/as derivados desde el Territorio pampeano a hospicios de la Provincia de Buenos Aires, como es el caso de la Colonia Open Door (Luján), donde se está realizando la recopilación de la información sistematizada en los *Boletines Anamnésticos*.

#### **Tratamiento y análisis de la información**

La heterogeneidad de los insumos de esta investigación, unida a la cantidad del material relevado, implica un abordaje desde aspectos multidisciplinarios, desde el ámbito histórico pero también psiquiátrico, psicológico y antropológico, con un tratamiento diferencial de la información. Por un lado, dado que la documentación existente lo permita, se ha realizado una cuantificación de los 168 *Expedientes de Insania* (Fondo Civil), que registran a 158 personas, bajo las siguientes categorías: nombre y apellido, sexo, edad, condición social, y laboral, nacionalidad, localidad, año de la denuncia, derivación, causas del juicio, juez actuante, curador/es, médico/s, policía/s y denunciante del caso. Dicha información se ha volcado en una Base de Datos (Sistema Access) y se está procediendo a su interpretación.

La mayoría de las fuentes restantes mencionadas requieren un análisis cualitativo, el cual se realiza en base a una descripción, comparación e interpretación de la literatura científica, sobre todo originada fuera del Territorio, y de las fuentes locales, tales como la prensa diaria, los documentos oficiales de diferentes ámbitos (políticos y sanitarios, sobre todo).

Dada la riqueza de los documentos, tanto de orden cualitativo como cuantitativo, su análisis nos permitirá iniciar la respuesta de algunos de los objetivos señalados en este proyecto, tales como el funcionamiento de las prácticas jurídicas en relación con el género, las clases sociales y la nacionalidad y la modificación/adaptación de los discursos médicos y jurídicos generados en los ámbitos nacionales e internacionales en un Territorio del interior argentino. Por otra parte, se han agregado nuevos objetivos, ya que era necesaria una evaluación más profunda de la estructura institucional del Territorio en relación con las funciones represivas y sanitarias, por lo cual se iniciará el análisis de la documentación existente en el Fondo de Salud, tarea que tampoco tiene antecedentes en la investigación.

#### **Aportes del proyecto y conclusiones**

Hasta el momento y dado que el proyecto tiene sólo un año de desarrollo, las conclusiones que podemos registrar son parciales. De todas maneras, esta investigación nos han permitido ajustar de manera más clara los siguientes puntos:

En primer lugar, se han podido aportar más elementos acerca del funcionamiento del ámbito judicial, en el cual se entrelazan las relaciones de distintos actores sociales (médicos, jueces, secretarios, policías y por supuesto, delincuentes y dementes) y donde es posible observar una actuación diferencial de los mismos en relación con el género y la clase social, lo cual se manifiesta en las prácticas y en los discursos tanto jurídicos como médicos.

En segundo lugar, se ha elaborado un esquema general sobre el tratamiento de los «enajenados mentales» durante el período, lo cual permite observar su traslado, métodos de observación y estudio y terapia, así como los ámbitos en que eran alojados (cárcel, comisaría, Asistencia Pública, casas particulares). Esta situación informa acerca de los conflictos y acuerdos entre las autoridades policiales, la comunidad local, los especialistas médicos y las autoridades judiciales en relación con la permanencia y el traslado de los insanos, en virtud de su supuesta o real peligrosidad.

En relación con este punto, una aproximación a lo que en época se considera como «anormales» permite iniciar una conceptualización de la «cuestión social» en la Pampa, agregando a esta primera evaluación la de los criminales y los insanos (varones y mujeres), pero también otras personas que están al margen del proceso productivo y que en algún momento se describen como locos o delincuentes, como vagabundos, marginales y alcohólicos. Todos ellos son sujetos sociales a los que obviamente es preciso estudiar en su complejidad histórica, unidos a otros que ya se ha caracterizado en la historiografía local, como prostitutas, menores y agitadores políticos. Esto implica entonces una adaptación de la teoría de la 'defensa social' y de la noción de contagio no ya de enfermedades sino de vicios morales, lo cual se evidencia en la noción de 'estado peligroso'.

En tercer lugar, el estudio de ciertas enfermedades mentales que se observaron en el análisis concreto de casos criminales ejemplificaron las teorías criminológicas positivistas en la Pampa y definieron a los sectores de riesgo, acercando precisiones acerca de las expectativas de juristas y médicos sobre el comportamiento normal y de las conductas aceptadas para cada sexo y clase social. En particular, un análisis preliminar de la literatura científica acerca de curanderas y practicantes de la medicina popular, concluye con la consideración de la anormalidad patológica de las prácticas médicas no científicas, las cuales especialmente son atractivas para las mujeres en virtud de su racionalidad inferior y de su sensibilidad, de acuerdo a un esquema tradicional de naturalización médica femenina.

### **Producción del Proyecto**

Bassa, Daniela, "Insania y justicia en el Territorio Nacional de la Pampa Argentina", 1880/1930, en: *I Encuentro de Investigadores. Metodología y Fuentes de la Investigación histórica*. Santa Rosa, FCH, 18 y 19 de octubre de 2002.

Di Liscia, María Silvia y Ana María Rodríguez, Instituciones de salud en el interior argentino. El Territorio Pampeano (1884-1947), en: *I Encuentro de Investigadores. Metodología y Fuentes de la Investigación histórica*. Santa Rosa, FCH, 18 y 19 de octubre de 2002.

Di Liscia, María Silvia (2001), «La psiquiatrización de los saberes populares. Curanderismo y defensa social en Argentina (1880-1920)», *Revista de la Escuela de Antropología*, Universidad Nacional de Rosario, nº V.

Di Liscia, María Silvia y María José Billorou, «Histeria, locura y crimen en el discurso médico-jurídico. Territorio Nacional de la Pampa, ca. 1900», Lima, *Centro de Estudios de La Mujer en la Historia de América Latina*, CEMHAL (en prensa).

Olmos, Selva, "Locura, estado peligroso y defensa social en el Territorio Nacional de La Pampa, 1880-1930", en: *I Encuentro de Investigadores. Metodología y Fuentes de la*

Investigación histórica. Santa Rosa, FCH, 18 y 19 de octubre de 2002.

### **Bibliografía citada**

- Ackerknecht, Erwin (1993). *Breve historia de la psiquiatría*. Valencia: Guada Litografía, Seminari D'Estudis sobre la ciència.
- Alvarez Uría, F. (1983). *Miserables y locos. Medicina mental y orden social en la España del siglo XIX*. Barcelona: Tusquet Editores.
- Armus, Diego (2000). «El descubrimiento de la enfermedad como problema social», en: M. Z. Lobato, dir., *Nueva Historia Argentina, T. V: El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Buenos Aires: Sudamericana; 510-512.
- Berrios, G. y Roy Porter (1995). *A History of Clinical Psychiatry. The Origin and History of Psychiatry disorders*. London: The Athlone Press.
- Castel, Robert (1980). *El orden psiquiátrico. La edad de oro del alienismo*, Madrid.
- Foucault, Michel (1976). *Historia de la locura en la época clásica*. México, FCE, T. I y II.
- Huertas, Rafael García (1987). *Locura y degeneración. Psiquiatría y sociedad en el positivismo francés*. Madrid: CSIC.
- Laqueur, Thomas (1994) *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Valencia: Cátedra.
- Larrandat, Lucila (2000). «Control social, derecho penal y género» en: H. Birgin, *Las trampas del poder punitivo. El género del derecho penal*. Buenos Aires: Biblos,; 85-109.
- Lobato, Mirta Z. (ed.) (1996). *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Peset, José L. (1983). *Ciencia y marginación. Sobre negros, locos y criminales*. Barcelona: Grijalbo-Crítica.
- Pick, Daniel (1989). *Faces of Degeneration. A European Disorder, c. 1848-1918*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Salessi, Jorge (1995). *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación argentina (Buenos Aires, 1817-1914)*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Salvatore, Ricardo (2000). «Criminología positivista, reforma de prisiones y la cuestión social/ obrera en Argentina» en J. Suriano, J. (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena.
- Salvatore, Ricardo (2001) «Sobre el surgimiento del Estado Médico legal en la Argentina, (1890-1940)» en *Estudios Sociales*, nº 20, año XI, 81-114.
- Scarzanella, Eugenia (2002). *Ni gringos ni Indios. Inmigración, criminalidad y racismo en Argentina, 1890-1940*. Quilmes: Universidad de Quilmes.
- Terán, Oscar (2000). *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la cultura científica*. México: F.C.E.
- Vezzetti, Hugo (1985). *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Folios.